

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000001

Expte. 724-033622/2022

“Centro de Acopio Güemes”

NOTA ACLARATORIA N° 1

Se informa a las firmas participantes:

1) Que en virtud de haberse recibido la siguiente consulta:

Con respecto al ítem N° 7.4 "Cortinas de enrollar PVC sistema compacto motorizadas". El mismo contempla la provisión de cortinas de enrollar de PVC con sistema motorizado, pero no existe disponible en el mercado una opción que cumpla con ambos requisitos. ¿Sería posible proveer una alternativa de distinto material o sistema de accionamiento diferente al propuesto?

Se responde:

Los oferentes podrán cotizar como alternativa una cortina de enrollar de chapa metálica galvanizada, en un todo de acuerdo a norma ASTM A-123 y con las siguientes características:

espesor mínimo de la chapa: 0,70mm.

espesor mínimo del galvanizado: 60 micrones.

El sistema de accionamiento de las cortinas de enrollar deberá corresponderse con el indicado en especificaciones técnicas y planos del pliego de la obra.

La presente Nota Aclaratoria forma parte de los Pliegos de Bases y Condiciones de la presente Subasta Electrónica Inversa.

Atentamente.-



Ente de Servicios y Obras Públicas
Rosario de Santa Fe 238 / 42

Ing. Civil SERGIO DAVID TELLO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
ENTE DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA